



19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	226286		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			- 9 FEB. 1977		

MODELO DE UTILIDAD 226286

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Sobre Practico B65D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	Sobre Practico

71	SOLICITANTE (S)
	S6prac S. A. ( Sobre Practico Sociedad Anonima) Representada Por el Director Gerente D. Waldemar Wohlfahrt

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Madrid - 16 , Puerto Rico 10

72	INVENTOR (ES)
	D. Serafin Liberal Jimenez

73	TITULAR (ES)
	Soprac S. A. ( Sobre Practico Sociedad Anonima )

74	REPRESENTANTE
	Consejero Director Gerente D. Waldemar Wohlfahrt

## Sobre Práctico

### 1

Memoria descriptiva que se acompaña a la solicitud de registro de modelo de utilidad por veinte años en España, a favor de Don Serafin Liberal Jimenez, de nacionalidad española, residente en Madrid-16, calle General Mola nº 206, España.

### por

Sobre Práctico, que presenta una mayor facilidad y rapidez de apertura al tirar de un hilo o cinta que lleva incorporado.

### 2

Las funciones del sobre práctico y su composición son las siguientes:

Se denomina Sobre Práctico, porque representa una innovación del sobre clásico de correspondencia, a través de la cual se adosa un hilo o cinta al mismo con el objeto de abrirlo más fácil y comodamente.

a) El hilo o cinta pueden ir adosados a las aristas del sobre, ya sea la superior, las laterales, o la inferior, pudiendo en todos los casos sobresalir una prolongación del hilo o cinta por cualquiera de los extremos (el izquierdo o derecho para los adosamientos en las aristas superior o inferior, y el superior o inferior para los adosamientos en las aristas laterales) o por ambos extremos a la vez. Esta prolongación es la que servirá para abrir el sobre tirando de ella simplemente.

b) El hilo o la cinta pueden ir también adosados en

cualquier otra posición del sobre, ya sea en su cara ante-  
30 rior o posterior, y en dirección horizontal, vertical u  
oblicua, abarcando cualquier longitud, y sobresaliendo i-  
gualmente una pequeña prolongación por uno de los extremos  
o por ambos a la vez.

c) El adosamiento del hilo o cinta al sobre puede efectuar-  
35 se por pegado con cualquier tipo de goma conocida, o por  
unión de otro tipo, ya sea de forma continua o discontinua,  
en línea recta, curva o quebrada, y por dentro o fuera del  
sobre.

d) El hilo o cinta que se adose al sobre, puede estar cons-  
40 tituido por materia orgánica o por materia inorgánica, y  
puede aplicarse a cualquier tipo de sobre, desde los mode-  
los tipificados de correspondencia ordinaria, hasta los co-  
merciales de mayor formato, ya sean aéreos o normales.

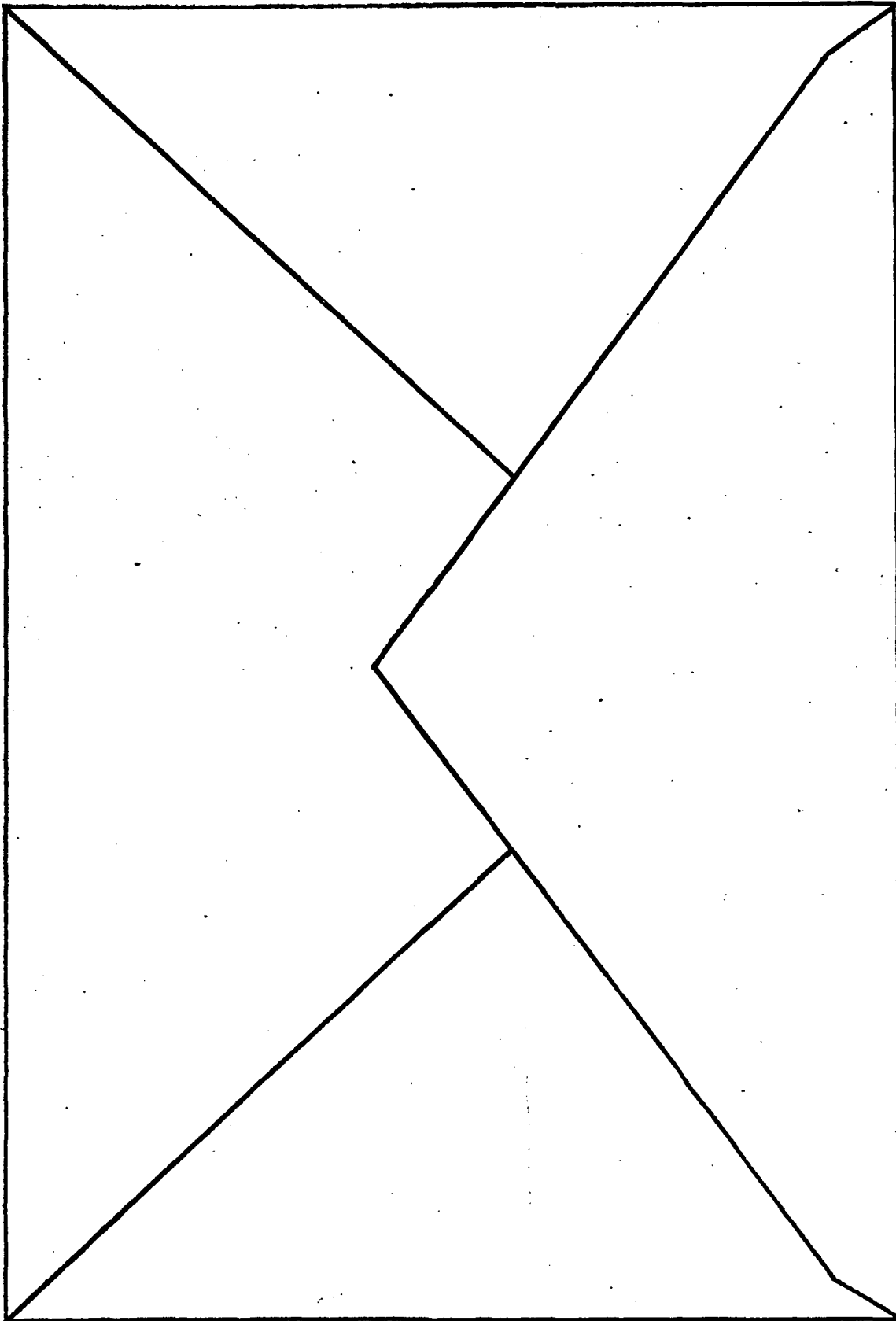
#### Reivindicaciones

45 Sobre Práctico caracterizado, porque a un sobre de corres-  
pondencia normal se le adosa un hilo o cinta en cualquiera  
de sus bordes o caras, con el fin de favorecer su apertura  
al tirar de un extremo del mismo que queda libre.

Sobre Práctico.

9.2.77  
*Vallejos*

Soprac S. 17



9.2.77  
17